

PC07-PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE GUÍAS ACADÉMICAS



Enero 2020

Universidad

Centro

Departamento

Vicerrectorados con competencias en docencia coordinan la actualización de los cambios en las guías de cada curso académico

Consejo de Docencia define los modelos de fichas de planificación docente

Servicio de Gestión Académica y CPD cargan la aplicación informática de publicación de Guías Académicas

Decanato solicita a los departamentos que los profesores revisen el contenido de las fichas de asignaturas

PDI responsable de las asignaturas elabora/actualiza la ficha de planificación docente según los modelos y la Memoria de Verificación del Título

Consejo de Gobierno: Aprueba calendario académico

Remiten las fichas al Centro

Secretaría Académica/Director de MU elabora programación de horarios y calendario de exámenes

Comisión de Docencia revisa y aprueba programación de horarios y calendario de exámenes

Junta de Facultad aprueba la programación de horarios y calendario de exámenes

Decanato configura la Guía Académica definitiva

Secretaría publica en la Web institucional del título (previo al proceso de preinscripción y matrícula)

Decanato supervisa las actividades docentes reflejadas en la Guía Académica

Número de Versión	Fecha	Revisión	Modificación
00	Enero 2020	-	Edición Inicial